CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000546

DECRETO EXENTO N°202/ /2023

Cerrillos, 10 MAY 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/617/2023 de la Administradora Municipal; la Ley N°16.744 "Establece Normas Sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales"; la Ley N°19.345 "Dispone Aplicación de la Ley N° 16.744, Sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, a Trabajadores del Sector Publico que señala; el Decreto N°54, de 1969, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que Reglamenta la Constitución y Funcionamiento de los Comités Paritarios; y las facultades que me confiere D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La obligación de los empleadores de designar a trabajadores que los representen en los Comités Paritarios que se conformen.

D E C R E T O:

1. Desígnase a los funcionarios que se señalan a continuación, como miembros de los Comités Paritarios que se indican, en calidad de **representantes del empleador**:

a) En el Comité Paritario de Piloto Lazo N°120:

N°	TITULARES		SUPLENTES	
	NOMBRE	R.U.T.	NOMBRE	R.U.T.
1	Rodrigo Arriola Poblete		Gema Mozo Espina	
2	Fernando Cabello Quintanilla		Alejandro Caceres Gomez	
3	Ervin Matias Keim Martinez		Ana Avendaño Avendaño	

b) En el Comité Paritario de Las Hortensias N°400 y Lo Errázuriz N°7069:

N°	TITULARES		SUPLENTES	
	NOMBRE	R.U.T.	NOMBRE	R.U.T.
1	Jose Luis Arriagada Martinez		Alejandro Carrasco Navarro	
2	Tomy Wong Jonson		Ana Arredondo Baez	
3	Ximena Caro Diaz		Jaime Mardones Davila	

CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000546

DECRETO EXENTO Nº202/ /2023

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/aaa**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Comités Paritarios (2)
Departamento de Personal
Funcionarios (10)
Inspección de Trabajo – Maipú
Asociación Chilena de Seguridad
Página Web